

E del E

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S A (TRANSMABO)

1 - Mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este cantón doctor Juan de Dios Morales A , el 27 de junio de 1 966, se constituyó la compañía anónima denominada FLOTA MERCANTE ECUATORIANA (F.M.E.) Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario doctor Ovidio Correa Bustamante el 5 de julio de 1 974, cambia su denominación social por la de TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S A (TRANSMABO)

2 - Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10° de este cantón - el 5 de agosto de 1 977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de OCHOMILLONES QUINIENTOS MIL SUQUES, con lo cual su capital social será de DIEZ MILLONES DE SUQUES, y, reforma sus estatutos sociales. Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Nov /77 de fojas 27 203 a fojas 27 221 N° 5 848 y anotada bajo el N° 31 957 del Repertorio

3 - Comparece al otorgamiento de la mencionada al señor Carlos Aguirre Avilés, en su calidad de Presidente de dicha Compañía

4 - El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado parte por capitalización de/reserva facultativa y parte en efectivo

5 - En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUQUES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una

M

6 - La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S A (TRANSMABO) fué expedida mediante Resolución N° 7500 de 20 de Octubre/77 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Nov /77 de fojas 27 198 a fojas 27 202 N° 5 847 y anotada bajo el N° 31 956 del Repertorio

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil Diciembre 1° de 1 977

*Roberto Sánchez Valle*

Abg. JOSE MARIA PAVAU OSATTA SECRETARIO